



Hg N° 640459



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA N° 66 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. En Montevideo, el 24 de agosto de 2022, siendo las 12 hs, en primera convocatoria, se reúne en la sala de eventos de WTC torre 2, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado "Registro de Inscripción de Accionistas", a los folios números N.º 63, 64 y 65

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoría Interna de la Nación, concurriendo sus inspectores y que se encuentra presente el Síndico Ing. Miguel Peirano.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 8.245.127 que representa el 64.33% del capital social, se registraron 32 accionistas y asistieron 25 accionistas representados de la forma que se detalla: 20 por sí, 5 por poder.

Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea en primera convocatoria y se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA**1) Designación de presidente y secretario de la Asamblea.**

De acuerdo a la Ley 16.060 se resuelve designar como presidente al Cr. Carlos A. Lecueder y como secretario a Sr. Rodrigo Abarno.

Se aprueba por unanimidad.

2) Autorizar al Directorio a iniciar las tratativas para proceder a la Certificación como empresa B y al cambio al régimen de sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC) de acuerdo a lo establecido por la ley 19.969 y el decreto reglamentario 136/022.

Puesto a consideración este punto del orden del día, El Presidente Carlos A. Lecueder hace una presentación sobre la evolución de los informes que refieren a la gestión medioambiental, social y de gobernanza de las empresa y detalla las principales acciones realizadas en cada área de gestión.

Se informa sobre sobre los elementos claves y requisitos del proceso de certificación como empresa B.

Se propone a la asamblea se autorice al Directorio a iniciar las tratativas para proceder a la certificación como empresa B y al cambio al régimen de sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC)

Se aprueba por unanimidad.

3) Autorizar al Directorio a suscribir una carta de intención con el organismo de certificación para el cambio del estatuto, en relación a lo definido en el numeral anterior.

En función de los requisitos legales a los que refiere la normativa de empresa B y del régimen de sociedades de beneficio e interés colectivo (BIC) se propone que se autorice al Directorio a suscribir una carta de intención con el organismo de certificación para el cambio de estatuto.

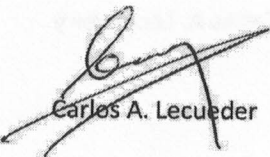
Se aprueba por unanimidad.

4) Designación del Accionista que firmará el Acta.

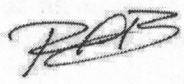
Se resuelve que el accionista que firmará el Acta aprobando lo resuelto será el Sr. Rodrigo Abarno en representación de Turil.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión.



Carlos A. Lecueder



Sr. Rodrigo Abarno



Hg N° 640460



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original del mismo tenor que tuve a la vista, con el cual lo he cotejado. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública o privada extendiendo el presente en los papeles notariales de actuación serie Hg números 640459 y 640460 que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

Arancel
Mont 722
Mont 134
M. Abo

Mariana Abo Zumarán

MARIANA ABO ZUMARAN
ESCRIBANA

